

Ficha de la persona candidata

 OLVERA CENTENO MARIA LIZETH NÚMERO DE LISTA: 06 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal PJ Poder Judicial de la Federación	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: OLVERA CENTENO MARIA LIZETH Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: MUJER Circuito judicial: 5 Distrito judicial: 1 Especialidad: PENAL ADMINISTRATIVO Número de lista en la boleta: 06
	Medios de contacto Teléfono público: 6624452955 Correo electrónico público: marializeth.oc@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque así podré aportar mis conocimientos y experiencias para que las sentencias respeten los derechos de las personas.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional debe garantizar la aplicación imparcial de la ley con base en principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad. La estructura judicial debe ser sólida, transparente y confiable, asegurando que cada resolución se fundamente en la ley y proteja los derechos fundamentales. La independencia y la preparación de los jueces son clave para fortalecer el sistema y mantener el equilibrio en la impartición de justicia.

Visión de la impartición de justicia

La justicia debe ser clara, accesible y equitativa. No puede depender de interpretaciones arbitrarias ni de intereses ajenos a la ley. Debe impartirse con responsabilidad, garantizando procesos eficientes y decisiones bien fundamentadas que respeten los derechos de las personas. La confianza en el sistema judicial se construye con transparencia, cercanía y en cumplimiento estricto de la Constitución.

Principales propuestas

Propuesta 1

Atención al público. Promover que todos los servidores de los órganos jurisdiccionales atiendan al público, partes y abogados, eliminando las indebidas prácticas que tienen algunos órganos de exigir que programen cita para atenderlos, así como restringir a un horario determinado diversos servicios de copias, devolución de garantías, entre otros. Asimismo, que la atención se brinden respetuosa y amablemente, dado que ello es una obligación del funcionario y a su vez, un derecho del usuario.

Propuesta 2

Acceso a los expedientes. Facilitar el acceso a la información de los expedientes a las personas facultadas para ello, sin obstaculizar su consulta por motivos injustificados; toda vez que algunas personas no tienen a su alcance el uso de medios tecnológicos, ya sea por desconocimiento o por falta de recursos económicos.

Propuesta 3

Capacitación. Fortalecer y actualizar los conocimientos de los juzgadores y demás servidores públicos, mediante cursos, conversatorios y talleres en los que adquieran y compartan conocimientos, que posteriormente puedan aplicar al realizar su labor.

Trayectoria académica

Licenciatura en Derecho, Maestría en Justicia Adversarial, Maestría en Derecho Fiscal y Doctorado en Derecho cursado.

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Diplomado en Responsabilidad Ambiental
- 2.- Curso Inclusión, Discapacidad y no Discriminación.
- 3.- Curso Derechos de Autor: conceptos básicos y temas de actualidad en la judicatura.
- 4.- Curso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito Especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio
- 5.- Curso Género como Herramienta para la Igualdad.